



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LAS PAMPAS
Las Pampas – Sigchos - Cotopaxi

MEMORÁNDUM N°. ST-GADPRLP-2020-098

De: Ing. Elizabeth Ati
SECRETARIA-TESORERA DEL GAD LAS PAMPAS

Para: Sr. Joaquin Segovia
PRESIDENTE DEL GAD LAS PAMPAS

Fecha: 12 de agosto del 2020

ASUNTO: **ESTIMACIÓN PROVISIONAL DE INGRESOS 2021**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 237 Plazo para el cálculo definitivo, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que textualmente cita:

“...En base a la estimación provisional de ingresos, el ejecutivo local, con la asesoría del jefe de la dirección financiera y las dependencias respectivas, establecerá el cálculo definitivo de los ingresos y señalará a cada dependencia o servicio hasta el 15 de agosto, los límites del gasto a los cuales deberán ceñirse en la formulación de sus respectivos proyectos de presupuesto...”

Y, en consideración de lo contenido en el literal b) del 70 Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, ibídem; en concordancia con lo dispuesto en el artículo 12 Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y 97.- Contenido y finalidad del Código Orgánico De Planificación y Finanzas Publicas, tengo a bien poner en vuestro conocimiento el cálculo definitivo de ingresos que asciende a 234 779,67 USD y su distribución como se detalla:

Detalle	Ponderación	Valor
Gasto corriente	42%	68.000.00
Inversión	48%	82753.61
Grupos de atención prioritaria	10%	16750.40
Total		167504.02

En consecuencia y por su intermedio solicito que el valor correspondiente al 48% como gasto de inversión por 82753.61 USD y el 10% correspondiente a Grupos de Atención Prioritaria por 16750.40 USD sea distribuido para el cumplimiento de los objetivos estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, para lo cual se deberá elaborar el Plan Operativo Anual y el correspondiente Presupuesto correspondiente al año 2021, mismos que serán puestas en conocimiento de la asamblea



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LAS PAMPAS
Las Pampas - Sigchos - Cotopaxi

local como insumo **para la definición participativa de las prioridades de inversión** hasta el 10 de septiembre del año en curso.
Particular que comunico para fines pertinentes,

Ing. Elizabeth Ati
SECRETARIA TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL LAS PAMPAS



FORMULA PARA CALCULO PROVISIONAL DEL PRESUPUESTO 2020 AJUSTADO			
Nro. TRANSFERENCIA	MES	VALOR	OBSERVACION
1	ENERO	14454.95	
2	FEBRRERO	14454.95	
3	MARZO	14454.95	
4	ABRIL	14454.95	
5	MAYO	11973.54	
		69793.34	VALOR RECIBIDO A LA FECHA (07/08/2020)
			5 DIVIDIDO PARA Nro.TRANSFERENCIAS
		13958.67	VALOR DE TRANSFERENCIA MENSUAL
			12 MULTIPLICADO POR 1 AÑOS (12 MESES)MESES
		167504.02	PRESUPUESTO ANUAL AJUSTADO PERIODO 2020

NOTA: se debe tener en cuenta que es un valor provisional mientras el ministerio de finanzas publica el registro oficial con los presupuestos reales